

ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAS DEL CALZADO MOCORA S.A. MOCORASA

I. LUGAR Y FECHA.-

Martes, 20 de Marzo de 2018 a las 11h00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle Numa Pompilio Llona Solar 8-1, Edificio The Point Piso 16, Oficina No. 1608.

II. ASISTENTES.-

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

Accionistas	Capital Pagado
Acciones/votos	
Lasso Guevara Fausto	280,00
Abraham Nimry George	280,00
Chin Yin Wu (Videoconferencia)	<u>240.00</u>
TOTALES	800,00

También se encuentra presente el Gerente General

Preside la sesión, el Econ. Fausto Lasso Guevara y actúa como Secretario el Sr. George Abraham Nimry.

III. DECLARATORIA E INSTALACION.-

Los accionistas presentes representando el 100% del Capital Pagado, aceptan la invitación del 7 de Marzo del 2018 y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV. ORDEN DEL DIA.-

Los asistentes aceptan lo constante en la invitación del 7 de Marzo del 2018, con los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2017.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El Señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente General se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General de la gestión del año 2017 y disponer que en copias se agregue al Expediente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO** toma la palabra el Presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía y que los Estados Financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa producto de la gestión operacional y administrativa, por ende mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, **APROBAR** el Informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, PUESTOS A CONSIDERACIÓN POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** Toma la palabra el Sr. George Abraham Nimry como Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que los Balances y su anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, se encuentran preparados acordes a la Normas Internacionales de Información Financiera. Acto seguido el Presidente mociona a la sala su **APROBACION.** Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.

VI. CLAUSURA Y APROBACION.-

El Econ. Fausto Lasso Guevara quien presidió la sesión suspende la misma para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 12h00H., se clausura.

NOTA: Se agregan al Expediente los documentos de representación de los accionistas y los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.



Ec.Fausto Lasso Guevara

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. George Abraham Nimry

SECRETARIO DE LA JUNTA